

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Ultramar, and Extranjero.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal. Librería de Durán, Carrera de San Gerónimo.

Agente en la isla de Puerto-Rico, D. Gerónimo Cádiz.

DIARIO POLÍTICO.

LA LEY DEL PROGRESO.

Algunas ideas sobre la misma.

La ley del progreso es la ley de la humanidad. Los estudios históricos nos lo patentizan manifestándonos que sin ese móvil secreto que nos impulsa adelante...

Todos cuantos esfuerzos se hacen para que esta ley no tenga efecto son inútiles, todos cuantos diques se oponen para que la humanidad no adelante se estrellan ante esa fuerza incógnita que nos impulsa y que se revela perfectamente en todos nuestros actos.

La ley del progreso es la que nos ha de arrojar la luz suficiente para el conocimiento de las causas que han motivado las varias evoluciones por las cuales ha pasado la humanidad...

Progreso, el cual requiere necesariamente libertad, es el norte al cual debe tender todo gobierno; porque matando esta aspiración, que es nuestra ley, se mata a sí mismo...

Facilitar el progreso, fomentarlo, es cumplir conscientemente la ley de nuestro ser. Todos nuestros esfuerzos deben dirigirse a este punto de vista...

Lo repetimos: progreso y libertad sólo es lo que satisface al espíritu humano, y lo que puede en un periodo más o menos lejano hacer la felicidad de nuestra querida patria.

IGNACIO FARRIÉ Y CARRIÓ.

Barcelona 7 de Diciembre de 1876.

MISCELANEA.

Con el título de Granjas modelos, su importancia y planteamiento, ha publicado el entendido ingeniero agrónomo D. Luis Alvarez Alvistur un opúsculo que reviste gran interés para las clases agricultoras.

La nueva misa Gounod, ejecutada en la iglesia de San Bustaquio de París el día de Santa Cecilia, es una verdadera joya según los periódicos franceses.

La isla de Ceylan es uno de los países más productores de café, planta introducida allí por los árabes del golfo pérsico hace más de 200 años...

En el Palacio de cristal de Londres se ha celebrado la octava Exposición nacional de gatos. Mr. Hawtorn ha presentado un Micifuz, que pesa 25 libras y dos onzas...

El huracán que ha reinado estos días ha sido general. De Valladolid, Santiago y Vitoria escriben que se ha llevado las chimeneas de muchos pueblos y deshecho casas en muchos puntos.

ninguna clase de escrúpulos. La insurrección estalló en los primeros días de Julio de 1875, y no tardó en propagarse...

A pesar de todo, la insurrección de Herzegovina no dejaba de extenderse y terminó por arrastrar a Bosnia, en donde los sublevados se apoderaron de varios puntos importantes...

A las siempre crecientes partidas de insurrectos, constantemente muy bien dirigidas, sólo oponían los turcos insuficientes fuerzas...

Sostenida la guerra por una y otra parte con extraordinaria barbarie, se hizo necesario que las potencias interpusieran su influencia, pero sin resultado.

Este principado manifestó bien ostensiblemente su deseo de tomar parte en la lucha, y si antes no lo realizó fué por la oposición de las potencias.

En el siglo XII formaba Servia un reino llamado Rascian, bajo el dominio de Esteban Duschán, que tomó el título de emperador...

En nuestros días se ha iniciado para este país una nueva era de independencia, coincidiendo con el reinado de Milosh Obrenovitch...

El principado de Servia Tsernagore, es decir, Montaña Negra está limitado por Herzegovina, Bosnia, Albania y Dalmacia...

La Herzegovina se halla limitada por una parte por Bosnia y por otra por Dalmacia y Montenegro. Este territorio tiene próximamente 16.000 kilómetros cuadrados...

Esta comarca tan accidentada no cuenta más de 300.000 habitantes, cuya cuarta parte es mahometana, y el resto lo componen católicos romanos...

Esta comarca tan accidentada no cuenta más de 300.000 habitantes, cuya cuarta parte es mahometana, y el resto lo componen católicos romanos...

En esta comarca tan accidentada no cuenta más de 300.000 habitantes, cuya cuarta parte es mahometana, y el resto lo componen católicos romanos...

En esta comarca tan accidentada no cuenta más de 300.000 habitantes, cuya cuarta parte es mahometana, y el resto lo componen católicos romanos...

En esta comarca tan accidentada no cuenta más de 300.000 habitantes, cuya cuarta parte es mahometana, y el resto lo componen católicos romanos...

REVISTA

LA MAÑANA.

PAGINAS PARA LA EDUCACION POPULAR.

INTRODUCCION (1).

La verdadera división humana es esta: los luminosos y los tenebrosos. Disminuir el número de los segundos, aumentar el de los primeros, tal es el grande objeto.

(VICTOR HUGO.)

En medio de los grandes problemas políticos, filosóficos y sociales que en las esferas especulativas agitan el entendimiento de la presente generación...

Precisamente este es un argumento, quizá el más poderoso en pró de nuestra afirmación.

Los pensadores, los hombres de Estado, los legisladores que logren resolver en su sentido más humano el problema de la ignorancia...

La educación popular, la instrucción de las multitudes, la ilustración del mayor número, es la primera y más esencial obligación de los gobiernos.

En esta pobre tierra de España, tan digna de mejor suerte, la educación popular se encuentra en un estado tan lastimoso como inconcebible.

No apelamos a la estadística en apoyo de nuestro aserto por no constriñir el ánimo del lector, por la vergüenza que, como españoles, nos causa nuestro estado...

(1) Esta introducción es la que lleva un libro que se halla ya en prensa con el título de Páginas para la educación popular.

(2) Imponemos a los gobiernos esta obligación, por que no creamos que todavía puedan dejarse a la iniciativa individual ciertos derechos que en justicia le pertenecen.

(1) Vive, y no sabe él propio si está en vida. (2) Rousseau.—EMILIO.

SECCION POLITICA.

El discurso pronunciado por el señor presidente del Consejo de ministros en la sesion de anteayer con motivo del incidente á que ha dado lugar una frase del Sr. Calderon Collantes, despierta en nosotros recuerdos y consideraciones que no queremos renunciar á emitir porque los juzgamos de algun alcance y enseñanza.

Cuando oíamos á su señoría, más que nunca poseído del fuego de la elocuencia, desarrollando un tema político plenamente calcado en los anchos moldes de la atraccion y de la tolerancia, no podíamos ménos de preguntarnos si aquella voz que claramente percibíamos era la misma que habia hablado á la mayoría en la reunion preparatoria, dando consejos al grueso de la Cámara sobre la actitud y marcha que deberia observar el Parlamento al reanudar sus tareas legislativas.

El Sr. Cánovas del Castillo era entonces el *viceversa* de lo que ha sido en la última ocasion desde el banco azul, y el espíritu de sus palabras dista como el dia de la noche entre las primeras y las últimas.

¿Obedece esto á una genialidad solamente, ó reconoce por fundamento causas más hondas, lecciones, en suma, que no pasaron desapercibidas ante los ojos del jefe del actual gabinete?

Algo sério y fundamental existe que obliga al Sr. Cánovas del Castillo á cambiar de sistema y conducta, porque hoy, por lo visto, se propone sujetarse á una pauta completamente distinta de aquella á que acomodo la marcha política trazada por él durante el camino que lleva recorrido en la suprema gestion de los negocios públicos. Cuando se recuerda su intransigencia; cuando se le vé pesar con una pesadumbre penosa para todos los que rinden tributo á la expansion de las ideas, dentro del giro de la discusion y del debate, en sus esferas más elevadas; cuando se le vé interpretar de una manera mezquina y pobre mandatos constitucionales; cuando se le ve rodeado, de una mayoría combatida por corrientes encontradas, que han producido la disgregacion y casi su disolucion; cuando se le mira auxiliado por unos ministros de procedencias distintas, y que todos los dias nos presentan espectáculos como el que anteayer dió á la Cámara popular y al país el Sr. Estéban Collantes; cuando se ven pospuestas las ideas ante los hombres y regida la política sólo por los preceptos del interés personal, y cuando se ha sostenido una cruda guerra contra los partidos de oposicion, y especialmente contra el constitucional, para dividirlo y aniquilarlo, declarándole uno y otro dia imposibilitado para ejercer el poder, el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo, es además de una fuerte censura á sus propios actos, una palabra de reproche solemnemente lanzada desde la cumbre del poder, desde el sitio más augustó que puede ocupar el ministro, desde el banco azul del Parlamento, sobre los encargados de traducir la marcha del gabinete.

Gravedad suma debe encerrar la causa que obliga al Sr. Cánovas á romper la tradicion (pues tradicion es una costumbre arraigada) y á colocarse en una actitud tan contraria á su manera de ser y de producirse hasta aquí.

¿Habrá creído llegada la oportunidad de hacer un esfuerzo sobre sí mismo para romper los círculos de esa voragine moderada que amenazaban envolverle?

El procedimiento es, á nuestro juicio, tardío y de estériles resultados. Ahí están esas fracciones de la mayoría que no pondrán en duda nuestras palabras, y fuera del piadoso intento de venir en socorro de la malparada personalidad del Sr. Calderon Collantes, parecenos que el discurso del Sr. Cánovas del Castillo, á pesar de hallarse inspirado en un gran fondo de verdad, no ha de producir resultados satisfactorios para su política.

El presidente del Consejo de ministros habló ayer, como si se destacara, no sobre una política estrecha y mezquina como la suya, sino sobre un criterio amplio, definido, que hubiese engendrado actos francos y provechosos

Y á la par que sus ecos resonaban bien en los oídos de los que apetece que no se haga una vida de desconfianzas y recelos, que sólo trae en pos el vacío, sin quererlo se venian á la memoria las palabras estereotipadas de los órganos genuinos de la situacion, pidiendo no sabemos qué pruebas y oreos á partidos respetabilísimos que han reconocido y se mueven dentro de la legalidad.

El Sr. Cánovas decia, tomando acta de las frases del señor conde de Xiquena, lo siguiente, que trasladamos del *Extracto oficial*:

«Que S. M. D. Alfonso XII, para librarte de los peligros, si por desgracia los corriera, que no los corriera, no encontraría alrededor suyo otros hombres que lo que su augusta madre encontró el dia de su salida de España. Y como eso no puede quererlo el señor conde de Xiquena; como eso no puede quererlo ninguno de los partidarios leales de D. Alfonso XII, como su señoría lo es, de ahí que haya que andarse con mucho cuidado al suscitar debates de esta naturaleza»

Pero ¿quién puede quererlo que no sea un loco ó destituido de todo sentido moral?

Hé aquí dónde está la ciencia de los estadistas, la conducta sabia y prudente de los hombres de gobierno. Realizar desde el poder una política justa, equitativa y levantada, que en vez de hacer solidaria á tan alta institucion de los desaciertos, la rodee no sólo del amor, sino de la gratitud de los pueblos.

Pero el jefe del gabinete no sólo defendia á su compañero, sino que declaraba que tenían derecho á sentarse en el banco azul *los que abiertamente defienden el principio de la soberanía nacional; los hombres que hayan creído legítima otra dinastía en momentos determinados; todos aquellos que con lealtad y con patriotismo acepten el trono de D. Alfonso XII.*

No sabemos si la mayoría y los órganos de la situacion percibieron bien los claros y terminantes conceptos del jefe del gabinete. Su conducta habrá de revelárnoslo, porque, más para ellos que para nadie, parecia decir el Sr. Cánovas que el rey, al venir aquí, no traía en sus labios la palabra *indulto*, sino la palabra *concordia*.

El párrafo con que el señor presidente del Consejo de ministros puso fin á su breve pero importantísimo discurso, en el que campearon declaraciones de tal importancia, nos parece á nosotros, dado el carácter histórico y filosófico de su señoría, el más notable, y vamos á reproducirle.

Trátase de la revolucion de Setiembre, y por consiguiente tienen gran autoridad las palabras del Sr. Cánovas del Castillo. Dicen así:

«Cuando este juicio se abra, cuando el juicio mismo de los sucesos de Setiembre de 1868 se abra, entonces habrá su parte para todos, porque la historia, por lo mismo que ha de ser imparcial, tendrá que tener en cuenta todos los elementos; tendrá que oírlos á todos; tendrá que juzgarlos á todos; y cuando este juicio se abra con la plenitud que solamente es dado hacer á la historia, entonces será el tiempo de ver quién ha errado más, quién ha errado ménos, y quién, si por ventura hay alguno en semejante caso, puede considerarle *impeccable*».

Se nos figura que estas palabras del Sr. Cánovas del Castillo no han debido sonar de una manera muy agradable en ciertos oídos. No somos nosotros los que apuntan los errores cometidos por otros que no eran ciertamente revolucionarios; esa España que algunos políticos enfatuados querian presentar como *impeccable*, tampoco está exenta de la condenacion de la historia.

¿Qué dice la prensa ministerial de origen moderado, *El Tiempo*, por ejemplo, de las palabras del Sr. Cánovas del Castillo? ¿Tan baladíes son que no merecen siquiera un exámen, que aunque ligero, concrete el aplauso, ya que la censura no asome á la pluma de los escritores ministeriales?

El Tiempo de anoche calla y pasa como sobre una plancha candente sobre el discurso del señor presidente del Consejo de ministros.

¡Terrible censura! A no ser que, con más madurez pensado, el colega del gabinete se decida por fin á estampar el aplauso, que, dado su procedencia y sus aficiones políticas, bien se comprende que no salga sin esfuerzo del fondo de su corazon.

Pero, ¿ha ganado algo en base y solidez la situacion que representa el Sr. Cánovas del Castillo despues del discurso de este hombre público?

No vamos á hacer afirmaciones; los hechos se encargarán prontamente de demostrarlo, y entre tanto, puede servirnos de indicador elocuente la reservada actitud de *El Tiempo*, órgano de la fraccion moderada de la mayoría.

El Diario Español, favoreciendo la tendencia del gobierno de cerrar las Cámaras, publica en su último número un artículo encaminado á probar la necesidad legal en que se halla el gabinete de dar por terminada la presente legislatura antes de las próximas fiestas de Navidad.

Es su argumento: que el actual Senado no está constituido con arreglo á la ley, y por lo tanto que se halla moral y definitivamente muerto.

Razon teniamos al decir en nuestro último número que alguna novedad ofrecerá hoy la prensa oficiosa; pero no tiene esta más fuerza que las que ha presentado anteriormente.

¿Se ha promulgado la ley que establece reglas para la constitucion del nuevo Senado? Y si no se ha promulgado, ¿de dónde deduce el colega que el Senado actual está muerto?

En ese Senado, que en concepto de *El Diario Español* es un cadáver, se están haciendo actualmente leyes que obligan á la totalidad de los vivientes de la nacion española.

No se esfuerce los periódicos oficiosos en buscar argumentos para favorecer la política del gobierno en esa cuestion. El Senado está legítimamente constituido, y tiene, hasta que S. M. estime conveniente su disolucion, toda la fuerza que traerá en su dia el que venga constituido con arreglo á la nueva ley.

En cuanto á que se está privando á los senadores por derecho propio de tomar asiento en la alta Cámara, ha de permitirnos la ilustracion de *El Diario Español* que le hagamos la advertencia de que la ley que marca las condiciones que han de reunirse para ser senador por derecho propio, sólo podrá ejercitarse cuando quede disuelto el actual Senado, que, repetimos una vez más, no carece, por ningun concepto, de fuerza legal.

De no admitirse esta doctrina, será preciso declarar nulas la mayor parte de las leyes votadas en aquella Cámara. Quedamos, pues, en que pueden seguir abiertos los Cuerpos Colegisladores, como hoy lo están, y que sólo se opone á ello, no la ley, sino la voluntad del gobierno.

Puede que mañana los órganos del gabinete toquen otro registro.

La *Correspondencia* dice no ser verdad que el ministro de Estado haya presentado la dimision. Lo sentimos por S. E.

Dice *El Diario Español* que el Banco ha entregado ya unos 100 millones para asegurar el pago del cupon interior y exterior próximo á vencer, y otros 15 millones para las atenciones del mes.

Y nosotros preguntamos: ¿Esa suma de 100 millones constituye parte del empréstito de que hablaban los periódicos de la situacion, ó es otro nuevo?

¿Se está ya en el caso de tomar dinero á préstamo para cubrir las atenciones del mes?

Con el título «AHORA ES LA OCASION», *El Tiempo*, en su número de ayer, publica un artículo en el que, salvo el elogio, en nuestro concepto algo exagerado, que hace del gobierno actual, desarrolla con bastante oportunidad la idea de aprovechar estos momentos para ofrecer á la Europa, que va á verse muy en breve envuelta en una lucha casi general, con motivo de la cuestion de Oriente, ancho y seguro campo para que el capital, que huye naturalmente del trastorno de la guerra, venga á implantarse en España, que por sus condiciones de aislamiento de resto de la Europa les ofrece garantías de paz, tan necesaria siempre que se trata del desarrollo de los intereses materiales; y para realizar tan patriótico deseo dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Conveniria, pues, mucho, á nuestro entender, que el gobierno ó los representantes del país estudiase con conciencia un plan general para atraer á nuestro suelo á los capitales y á la industria extrajeros, en cuya parte expositiva se desvaneciesen los temores que se abrigan, con argumentos irrefutables, fundados en la razon y en los hechos, prometiéndoles todo linaje de garantías y seguridades, y facilitándoles, sin perjudicar á la industria nacional, todos los medios de emplear unos y otra en beneficio propio y de nuestra España».

Esto ofreceria, por lo ménos, la ventaja indudable de que daría á conocer en el extranjero que el gobierno y el país piensan seriamente en ello; y ya esta sola circunstancia nos es en alto grado favorable.»

No puede ser más oportuna la ocasion, no se hallará momento más propicio; pero el colega se olvida de que los representantes del país nada pueden hacer, toda vez que dentro de seis ó ocho dias se habrá dado la orden para que cada uno de ellos pueda ocuparse detalladamente de sus negocios propios.

Influya el colega con sus amigos para que no se pierda su indicacion.

Decía Napoleón el Grande que más trabajo le daba arreglar su familia que el mundo.

Aigo de esto le pasa á Cánovas con sus ministros. Los ministros de Cánovas son como la familia de Napoleón.

Los asuntos á los cuales da el gobierno carácter de urgentes, son la ley de reemplazos y la cuestion de garantía del empréstito, por entrañar un interés más inmediato que otros y reclamar más pronta solucion en pró de la conveniencia general y de la gobernacion del país. Así lo anuncia *La Correspondencia*.

Lo de la conveniencia general lleva cierto barniz de patriotismo que no se aviene con otro suelto análogo con que amaneció ayer el citado colega, que dice que las cuestiones de hombres y dinero son las que más interesan al gobierno.

Está visto. Trajes para niños de ambos sexos.

La *Epoca* en su número de anoche contiene dos párrafos que pertenecen al género hoy dominante en los órganos del gabinete.

Pregunta en uno: «¿Es que no está franco el camino de la discusion para anonadar al ministerio?»

Y en otro lado, al dar cuenta de los temores manifestados por un colega de que el gobierno, aguijoneado por el propósito de permanecer en el poder inaugure un período de gran represion, escribe este comentario:

«Nada, nada de eso hace falta. Mucha discusion y mucha legalidad y mucha firmeza para no dejar cobrar el barato.»

Verdad, eso es lo que más urge y lo que todos los dias reclamamos. ¿Nos lo darán ahora que lo pide *La Epoca*?

En cuanto á la primer pregunta que transcribimos, *La Epoca* parece que vive en el limbo, cuando ni conoce la ley de imprenta, ni el decreto sobre reuniones, ni siquiera la anunciada clausura de las Cortes.

¡Bonito está el camino de la discusion! Se conoce que esos *vaches* no los ha sentido el afortunado colega.

¡Cuánto sarcasmo!

Habla *La Competente*:

«Segun un colega situacionero, ni siquiera ha *insinuado* su dimision el señor ministro de Estado.»

Á lo cual debemos añadir, imitando á un político cansado de ciertas eminecias: «Galle Vd., hombre», lo cual no deja de ser una insinuacion.

Los moderados no han quedado satisfechos de la sesion del sábado. Tanto los de la primera rama como los de la segunda, tanto los moderados históricos y tradicionales como los *cuasi* moderados de la mayoría, todos andan mohinos y cabizbajos, más todavía los de la rama segunda, que al decir de las gentes abrigaban ciertas esperanzas que el discurso del señor Cánovas del Castillo ha venido á desvanecer.

Sin el incidente del *cuasi* que provocó el discurso de Cánovas, decia uno de ellos; *cuasi* éramos poder.

Como suponíamos, *El Imparcial*, á consecuencia del suelto de *El Tiempo*, viene ayer publicandole las bases á que se refiere aquel colega, acompañadas de una carta suscrita por un señor V. B., cuyas iniciales son las mismas de las del nombre y apellido de un consejero de Instruccion pública, íntimo amigo del Sr. Cánovas y defensor de la situacion actual.

El Tiempo, que no envidia el papel que representa el Sr. V. B., no hace más en su número de ayer que repetir, sin quitar punto ni coma, lo que decia en su número anterior, pero se deduce perfectamente la contrariedad que sufre, sólo con leer lo que escribe. Claro está que el Sr. C. conde de Toreno, primero que á nadie le proporcionaría á *El Tiempo* los datos que á dicho señor ministro le parecieran mejor para que llegaran á conocimiento del público, y cuando así no ha sucedido, señal es, y muy evidente, de que no deben estar muy de acuerdo todos los señores que en tal asunto han intervenido.

Nosotros creemos que el órgano del Sr. C. conde de Toreno es algo más que *eminente* *conservador*, por el sólo hecho de defender todos los actos del actual ministro de Fomento, cuyos saltos atrás son cada dia más notables.

Un proyecto de ley de instruccion pública que no contiene más que unas cuantas bases para formular otra ley que los ojos ménos perspicaces ven en lontananza planteada por real decreto, no puede tener muy tranquilos á los que estamos en frente de una situa-

cion que prohija los libros de texto oficiales; la separacion de los catedráticos, retirándoles además sus títulos cuando bien le parezca al gobierno; la enseñanza clerical, y tantas y tantas otras cosas que se leerán en esa nueva ley *SOI DISANT*, que de veras deseamos no ver riendo en nuestra pátria.

A juzgar por lo que nos dice un periódico ministerial, hoy, al fin, apoyará el Sr. Sedó su proposicion de ley sobre el Banco: de manera que no ha habido óbice para ello por parte de la mesa del Congeeso, por más que *El Parlamento* lo creyese así.

A ver á quien dejará hoy airoso el Sr. Ecluduayen, si al citado colega ó á *La Correspondencia*. Esperemos.

Se hablaba ayer tarde en el salon de conferencias de los mayores ó menores fundamentos que existian para decir que el ministro de Estado habia presentado su dimision, y dijo uno de los concurrentes: «Las carteras se admiten, pero no se renuncian.»

El Tiempo, echándola de habilidoso, intenta despojar de toda importancia el incidente anteanoche promovido con motivo de lo desdichadamente inoportuno que estuvo el Sr. Calderon Collantes, y añade el patriarca moderado:

«Nada gana el país con tales discusiones.»

Verdad.

«Ni logran gloria alguna los que inoportunamente las provocan.»

Archiverdad.

Tiene la palabra D. Fernando, —si el Sr. Cánovas se lo permite.

La *Epoca* consagra anoche uno de sus habilidosos sueltos al Sr. Alonso Martínez y á sus amigos.

Ayer era *La Política* la que alimentaba esperanzas respecto á que este grupo político no negara por completo su adhesion á la marcha del gabinete: ahora le toca á *La Epoca* acariciar la misma esperanza.

¿Lee el órgano de la situacion *La Patria* ó *El Parlamento*?

Porque se nos figura que con pocas líneas de lectura de estos periódicos, quedarían barridas las fantasías de *La Epoca*, eminentemente líricas, es decir, fuera de lo real, de lo positivo del mundo de los hechos.

El alboroto promovido anteanoche en el Parlamento con la *cuasi* *legitimidad*, de tal modo subió de punto, que no sólo lo oyeron los sordos, si que también los vecinos de los barrios más apartados. Sabemos de un habitante de la plaza de Oriente que sin que nadie le narrase lo acaecido en la Cámara lo relataba de coro una hora despues.

Anoche tomaba cuerpo la noticia de la dimision de uno de los consejeros de Instruccion pública; pero hasta ahora no se ha visto realizada la susodicha renuncia.

Harto se comprende. ¿Ha de hacer un consejero de Instruccion pública lo que no hace todo un jefe de la diplomacia española?

La disciplina antes que todo; ó lo que es lo mismo: no se pierde así como así una credencial.

De *El Diario Español*:

«Parece que los senadores y diputados de las Provincias Vascongadas no han encontrado la fórmula conciliadora que deseaban para proponer al gobierno la resolucion del asunto que ha originado el acuerdo de las juntas forales de aquel territorio, sobre la inmediata aplicacion de la ley de 21 de Julio.»

¿De qué índole será el asunto, cuando para presentarlo á un gobierno tan débil con aquellas provincias no se ha podido hallar una *fórmula conciliadora*?

Un diálogo breve y conciso:

—Voy á pedir la palabra.

—Usted lo que va es á callar.

Copiamos de *La Correspondencia*:

«Los dictámenes pendientes de discusion en el Congreso son los siguientes, si mal no recordamos:

1. Organización y reemplazo del ejército.
2. Ferro-carril de Lérida á Montblanch.
3. Cesion de terrenos al ayuntamiento de Gijon.
4. Ferro-carril de Madrid á Guenca.
5. Idem de Vallis á Barcelona.
6. Ley electoral de diputados á Cortes.
7. Reforma del título XII de Enjuiciamiento civil.
8. Prórroga á los ferro-carriles de Madrid á Malpartida de Plasencia y de Mérida á Sevilla.
9. Garantía eventual de la nacion para el empréstito de Cuba.
10. Declarando leyes del reino los decretos expedidos por el ministerio-regencia.
11. Sobre extincion del bandolerismo.
12. Indemnizaciones por daños causados en los siniestros de ferro-carriles.

A los cuales tenemos que añadir: El de los bonos del Tesoro. El del proyecto de ley de administracion de los pósitos.

El referente á subastas de fincas en quiebra. Y el de la comision de cuentas sobre las generales de 1863 á 64, de todos los que se dió cuenta en la sesion del sábado.

Y están pendientes de dictamen otros asuntos de gran importancia, entre ellos el del contrato del empréstito de Cuba, y el de garantías constitucionales. Despues de esto se comprenderá perfectamente que está justificada la terminacion de la legislatura.

SECCION EXTRANJERA.

La crisis iniciada hace algunos dias en el seno del gabinete francés aún no ha llegado á su desenlace, á pesar de los esfuerzos que para conseguirlo ha puesto en práctica el mariscal Mac-Mahon. M. Dufaure insiste en la determinacion que desde el principio de la crisis ha manifestado, y no parece hallarse dispuesto á continuar formando parte del ministerio.

El presidente de la república no perdona medio para impedir que se verifique en el gabinete ninguna modificacion sensible, y desea que todos los individuos que le componen continúen al frente de los negocios públicos. En el consejo celebrado el dia 8 en el palacio del Eliseo, y que segun los periódicos de la nacion vecina revisió grande importancia, no se llegó á tomar un acuerdo definitivo, pues, como ya hemos dicho, el presidente del Consejo volvió á presentar obstáculos á su permanencia en el gabinete.

Terminado el Consejo de ministros se reunieron éstos en la casa de M. Dufaure, y allí se acordó que el ministro de Trabajos públicos, M. Christophle, y el de Instruccion pública, M. Waddington, fuesen á Versailles á fin de ponerse de acuerdo con las sesiones de los tres grupos de la izquierda de la Asamblea, y llegar de este modo á una solucion que ponga término á la crisis, más importante hoy que en ninguna otra ocasion.

Sin embargo, no deben fundarse grandes esperanzas en que el paso dado por los dos ministros citados conduzca á resultados prácticos, pues se sabe que la izquierda, á cuyo frente se halla M. Gambetta, se opone abiertamente á la permanencia en el gobierno de

los Sres. Dufaure y general Berthaud. La mencionada izquierda no propone un ministerio formado exclusivamente de elementos propios, y esto, unido a las dificultades que ofrecen cuantas combinaciones se formulan, contribuye a que la crisis se haga cada vez más laboriosa.

La cuestión de Oriente se halla hoy en una de las fases que tantas veces ha presentado desde su origen. A juzgar por las correspondencias y telegramas que se reciben de Constantinopla, Berlín y Viena, toman incremento los rumores pacíficos que hace días circulan. Nada se sabe aún fijamente acerca del día en que haya de tener lugar la primera sesión de la conferencia, hallándose reducidas las noticias que conocemos sobre este asunto a la relación de los trabajos preparatorios que verifican los delegados de las grandes potencias.

Los que pretenden divisar un horizonte de paz, fundan sus aseveraciones en la deferencia que se dispensa al general Ignatieff, y que, según ellos, indica la probabilidad de que todos los miembros de la conferencia aprueben un programa que se someterá a la aprobación de Turquía, que según parece no hará esperar su aceptación. En San Petersburgo se cree que el marqués de Salisbury invoque el tratado secreto que en 1856 firmaron Inglaterra, Austria y Francia, y según el cual, estas tres potencias se comprometieron a garantizar la independencia de la Puerta; todo esto hace creer a los optimistas que puede llegarse a un arreglo amistoso, terminando de este modo una situación que, de prolongarse por algún tiempo, causaría inmensos desastres y pondría en conmoción a toda Europa.

Un despacho de Berlín dice que el gran duque Nicolás Nicolaievitch ha sido objeto en Moscú de una recepción entusiasta. Tan luego como le saludaron las autoridades y personajes civiles y militares, se dirigió al convento de Troitzkysechew donde recibió la bendición del archimandrita. Terminada esta ceremonia se encaminó a la catedral del arcángel Miguel, en compañía del gobernador general Dolgorouki, visitando después el convento de Tschondor y la catedral de Ousbenki.

En el almuerzo que el príncipe Dolgorouki ofreció al gran duque, después de haber visitado el Kremlin, pronunció el primero un brindis que terminó con estas palabras: «Es para mí un gran honor ver al general en jefe del ejército ruso dirigirse desde mi casa al que ha de ser teatro de sus proezas.»

La Gaceta de Augsburgo publica atinadas observaciones de su corresponsal de Viena; según él, existe una circunstancia que hace creer inevitable la ruptura de las hostilidades entre Rusia y Turquía, y es la de que aún no se ha fijado definitivamente el día en que haya de reunirse la conferencia. Como se aproxima el término del armisticio, cada día de retraso disminuye la esperanza de que las deliberaciones de la conferencia alcancen un resultado práctico. Por otra parte, es bien sabido que la Puerta se halla resuelta a considerar la ocupación como un casus belli, aun en el supuesto de que los delegados reunidos autorizasen esta determinación por unanimidad. En cuanto al armisticio, es muy difícil que pueda prolongarse su duración.

Una carta de Odessa, dirigida a La Correspondencia Política de Viena, dice que el gran duque, comandante en jefe del ejército del Sur, ha propuesto al czar que el Estado se encargue de la suerte de las familias que pierdan en la guerra algún individuo que les sirviera de apoyo. El emperador ha aprobado esta proposición, y el Senado determinará la cifra a que han de ascender las pensiones. Esto ha sido causa de que se prepare una manifestación en honor del príncipe.

El ejército ruso del Sur se halla abundantemente provisto de conservas, leña, té, azúcar, tabaco y carne para más de ocho meses. Los estados mayores de los tres cuerpos dispuestos a marchar, están en Kicheneff, Crejejeff y Guracollina. Los de los restantes cuerpos acampan en las inmediaciones del Pruth. La comisión rusa que se halla en Rumania ha determinado, de acuerdo con el ministro de la Guerra rumano, las condiciones a que ha de sujetarse el paso de tropas rusas. Con arreglo al convenio verificado, el grueso del ejército no permanecerá en el principado, sino que marchará directamente al Danubio, quedando tan sólo una división en Valaquia.

Los despachos telegráficos últimamente recibidos de Méjico dan cuenta de la entrada en la capital de Porfirio Díaz al frente de las fuerzas sublevadas que se hallan bajo sus órdenes, dando lugar este hecho a sangrientas escenas y a graves desórdenes, de los que han resultado muchos muertos y heridos, entre los que se cuenta a Elijías Díaz, primo del general Máximo Díaz.—A. G. L.

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes telegramas:

BERLÍN 10.—El embajador alemán en París anunciará oficialmente el retraimiento de Alemania en la exposición universal de París de 1878. Algunos fabricantes alemanes expondrán sus productos particularmente.

PARÍS 10.—Pendiente aún la crisis. La izquierda se muestra más intransigente cada vez, no proponiendo tampoco un ministerio propio.

VIENA 10.—Es completamente falso que Salisbury e Ignatieff se entenderán sobre la ocupación de la Bulgaria.

CONSTANTINOPLA 10.—Se ha ordenado un impuesto de guerra de 15 piastras por persona, que pagarán los musulmanes de cinco a sesenta años de edad.

ODESA 10.—Las tropas rusas del Cáucaso pasarán simultáneamente las fronteras turcas y rumanas.

CONSTANTINOPLA 10.—A consecuencia de la conspiración descubierta contra el sultán, han sido presos en palacio varios de los comprometidos que proyectaban llevarse a Atenas al ex-sultán Mourad y proclamarle nuevamente.

LONDRES 10.—El Parlamento inglés creése será convocado para el 8 del próximo mes de Febrero.

SECCION DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Escriben de Verdú que el domingo último, a la una y media de la tarde, cuando había ya bastante concurrencia en el café llamado de Roca, se hundió de improviso el techo del salón que constituía la parte principal del establecimiento. Por una rarísima casualidad las desgracias personales fueron de menos consideración de lo que era de temer y en un principio se creyera. No resultó ningún muerto, pero sí dos heridos de suma gravedad y contusas además, de mayor ó menor consideración, entre un montón de escombros y de mesas y sillas rotas, casi todas las personas que había en el salón. Quedó intacto un saloncito en que antes había un billar; en él estaban el señor juez municipal de la villa y otros varios sujetos que salieron ilesos.

—La feria de Sabadell, que se verificó en los días 3 y 4 del corriente, fué muy animada y a pesar de lo borrascoso del tiempo, acudieron a la expresada población muchos forasteros.

—Leemos en un periódico de Barcelona:

«Nos escriben de Puigcerdá que tiene muy alarmados a los propietarios forasteros de la parte de la «caubaga» los frecuentes atentados contra la propiedad que se cometen, especialmente en el término municipal de

Caixans. Hace poco tiempo se intentó una causa criminal contra el alcalde de dicho pueblo, acusándole de ciertos atropellos cometidos en la masía llamada «Párcas de dalt», propiedad del Sr. Montagut. Hace algunos meses se efectuó una tala de árboles en otra propiedad titulada «Mas dels frare», después de haber sostenido su propietario un altercado con el alcalde del pueblo que pretendía una servidumbre en dicho predio. También se formó una causa dirigiéndose al procedimiento contra el mencionado alcalde.

Llama mucho la atención en Gerdeña, habidos en cuenta estos antecedentes, que últimamente haya sido incendiada la casa del Sr. Montagut. En el procedimiento que ha comenzado a consecuencia del incendio, se ha recibido también declaración al mencionado alcalde. Sabemos que se han hecho reclamaciones para obtener, ya del juzgado ó del gobierno, la suspensión de un funcionario, bajo cuya administración acontecen cosas que no acontecieron jamás en aquel pacífico país. El terror de los vecinos es tan grande, que nadie se atreve a declarar. La razón la comprenderán perfectamente nuestros lectores.»

—La Gaceta de Barcelona dice: «Debemos reclamar una gloria para Cataluña. Un diario que se publica en esta ciudad ha declarado por boca de un su corresponsal de Madrid y en su número de ayer, que «la pena de muerte es la única que contra la conspiración tiene eficacia.» Tómese nota y librese el correspondiente glorioso título al citado periódico.

Los antecedentes que obran en el archivo de las tradiciones barcelonesas sobre la enérgica y famosa negativa a cuento de la petición de indulto para un soldado condenado a muerte, y respecto a la humanitaria y cristiana defensa de los mozos de la escuadra, nos escusan de decir que el colega citado es el Diario de Barcelona.»

MÁLAGA.—Según El Avisador Malagueño: «Se ha presentado solicitud al gobierno de aquella provincia por nuestro compañero en la prensa don José de la Cuesta y Torres, para publicar en primero de año una pequeña Guía de Málaga que contendrá datos curiosos de estadística general, y en particular de esta ciudad y provincia, resumen histórico de los acontecimientos más notables ocurridos en Málaga desde su fundación, nomenclátor de corporaciones de todos los pueblos de la provincia, de las oficinas públicas y particulares de la capital, y una extensa lista de vecindario con expresión del domicilio y profesiones de cada vecino, y otros interesantes a toda persona de negocios ó viajero que visite nuestra población, sin relaciones en ella que le sirvan de guía en la gestión de sus negocios.

Este libro, interesante siempre, y de que carece Málaga anualmente, al contrario de lo que hoy acontece en toda capital importante, creemos ha de ser bien recibido por el público dada la competencia de su autor y la necesidad que de él hay en una población de tan creciente movimiento.»

VALENCIA.—Los principales comerciantes y consignatarios de buques de aquella plaza han dirigido una exposición a la dirección general de Aduanas solicitando se les conceda el permiso para que los vapores reciban de noche la carga de naranjas que ha quedado de día en las barcasas con toda la documentación conforme.

Las atendibles razones en que se apoya tan justa pretensión, y el desarrollo tan grande que ha tomado en Valencia la exportación de la naranja, hacen que deba ser considerada como una especialidad, prestandole el apoyo y protección que merece un comercio de circunstancias tan particulares, quitándose por la administración las trabas inútiles que entorpecer pueden la actividad del trabajo y el desarrollo del comercio y de la agricultura.

VIZCAYA.—En causa sobre rebelión, incendio del caserío Aguirre y tala de arbolado, ha sido sentenciado el consejo de guerra de San Sebastián a 20 años de reclusión temporal y accesorias, a los cabecillas D. Domingo Egaña y D. José Ignacio Vicuña y Antonio Arbelaz (a) Goyara.

ZARAGOZA.—Leemos en el Diario de aquella ciudad: «Dos grandes hundimientos han producido en esta capital las últimas lluvias. El uno en la esquina de la calle de San Miguel a la de los Sitios, y el otro en la del Coso, entre la confitería de Molins y la sombrereria de la viuda de Fortuna. Aquel ha ocasionado perjuicios no pequeños a la casa inmediata, y éste obstruye completamente aquella anchura pública, dejando libre sólo el paso por las aceras.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

NOTICIAS GENERALES.

El fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra civil importaba el día 9 del actual, según la Gaceta de ayer, doce millones quinientos doce mil trescientos ochenta y siete reales con ochenta y cuatro céntimos. Poco nos parece que aumenta la suscripción cuyo importe se dedica a tan filantrópico objeto.

—Añoche se tenían las siguientes noticias sobre los desperfectos ocurridos por el temporal y sus consecuencias.

Según parte telegráfica de Don Benito, ayer salió el tren ascendente estando inutilizadas la vía descendente, la telegráfica y carreteras.

En Sevilla el Guadalquivir rompió la tarde del 8 la vía férrea, e invadió la población por el barrio de la Macarena, invadiendo toda la parte baja de la ciudad. El 9 por la noche habían empezado a bajar las aguas y se creía desapareciese el peligro.

En Córdoba también han estado inundados tres días los barrios más bajos de la capital, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracia alguna personal.

Según dice El Industrial de Jaén: «El puente provisional recientemente construido sobre el Guadalquivir, ha sido arrastrado por el río, dejando incomunicados los pueblos de la Loma con la vía férrea.

El túnel de Vilches ha sufrido un hundimiento que intercepta la vía férrea.

El puente de Andújar también ha experimentado desperfectos de alguna consideración.

El colgante de Menjívar se encuentra interceptado por haber llegado el agua del río hasta el entablamiento del puente.

El de Peal de Becerro, sobre el Guadalquivir, ha perdido sus cimientos.»

—El río Carrion, por la parte de Palencia, ha crecido en términos que los moradores de la Ribera trataban de abandonar sus casas por temor de ser arrastrados por la corriente. Los puentes se hallan interceptados, excepto el Mayor, que se cruza con peligro. La Nava, que fué desecada hace poco años por el ingeniero señor Chanoye, ha tomado tanta agua, que se cree no volverá a verse seca en muchos años, a pesar de las grandes obras que se habían hecho para el desagüe.

—El día 7, el río Segura rompió una especie de malecón situado en una de las márgenes y cerca de Murcia, inundando parte de la huerta, pero sin ocasionar desgracias personales. Los materiales han sido de consideración, especialmente en Calasparra y Cieza.

Las aguas del Tajo continúan descendiendo. La correspondencia de Toledo del día 7 se hallaba detenida en Aranjuez, a causa de la interrupción de la vía.

—El estado de las líneas telegráficas ayer tarde era el siguiente:

Interrupcion con Portugal y Extremadura. Con Galicia hasta Nogaes por Lugo y con Vigo sólo hasta Puebla.

Con Andalucía hasta Manzanares, sin dificultad, y por un hilo hasta Córdoba y Sevilla esta mañana; pero esta tarde se había interceptado de nuevo la comunicación.

—Se nos dice que la desaparición de doña Baldomera ha causado una pérdida sensible al actor Sr. Borrell, a la tiple Sr. Zamacois y al empresario Sr. Arderius, que habían impuesto algunas cantidades en la casa de la famosa señora.

—Parece que el día 16 del actual será ejecutado en Cáceres un sentenciado a la pena capital si el indulto que se gestiona no se obtiene.

—La dirección de Estancadas ha acordado que el día 1.º de Enero próximo se ponga a la venta una nueva emisión de cada una de las 11 clases de papel sellado y de oficio, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco, y los de recibos y cuentas.

En su consecuencia, deberán retirarse de la circulación los efectos de dichas clases que en la actualidad se usan, y proceder al canje de los que presenten los funcionarios públicos, corporaciones ó particulares por otros de igual clase y precio, de conformidad con lo establecido en el art. 35 del real decreto de 12 de Setiembre de 1861.

El canje, que tendrá lugar durante el mes de Enero próximo todos los días del mismo de sol a sol, se verificará en las capitales en los estancos ó expendidurias que designen los jefes económicos, de acuerdo con el representante de la empresa del timbre. En Madrid tendrá lugar el canje en la depositaria, calle de Alcalá, núm. 35.

—Han terminado las oposiciones a ingreso en el cuerpo pericial de aduanas. Los aspirantes aprobados obtendrán colocación inmediatamente.

—Anteayer comenzó a cumplir el general Hidalgo la pena de reclusión por un mes que le fué impuesta por el consejo de guerra de Mahón.

—Hé aquí la circular que para la busca y captura de la famosa doña Baldomera publican los gobernadores en el Boletín oficial:

«Encargo a los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, guardia civil, empleados de orden público y demás dependientes de mi autoridad, procedan a la busca y detención de doña Baldomera Larra, cuyas señas son las siguientes:

Edad, 38 a 40 años; estado, casada; estatura regular, más bien un poco baja; color moreno claro; pelo negro; gruesa sin exceso; maneras resueltas, pero finas, y viste generalmente con elegancia, aun cuando alguna vez usa traje de artesana.

Tiene dos hijos, de 15 a 17 años, varones, y es posible que alguno ó ambos la acompañen.»

—Hace algunos días dijimos que un criado de don Carlos le había robado, y según parece, la policía francesa ha dado ya con el criado infiel que le abandonó en Frohsdorf, llevándose 800 duros en dinero y más de 5.000 en alhajas. Se cuenta que habiendo ido a Alençon a ver a una compatriota, los gastos excesivos que hizo el día de su llegada pusieron sobre aviso a la policía, y provocaron averiguaciones que dieron por resultado la captura del ladrón.

—Para las ferias de San Froilán se proyecta en Lugo una exposición regional.

—La empresa constructora encargada de las obras del ferro-carril de Mollet a Caldas, ha vigorizado con nuevos elementos sus trabajos, dándole el mayor impulso, a cuyo efecto se han reforzado las brigadas, dotándolas de numeroso personal.

—El gobernador de Málaga ha ofrecido entregar el 23 del próximo Enero, día del santo de S. M. el rey, un premio de 1.000 rs. y un accessit de 500, a los autores de los dos mejores cuadros pintados al óleo y que representen «un vendedor de boquerones en el acto de anunciar su mercancía por las calles.»

Los autores de las pinturas deberán ser hijos de Málaga, y discípulos de la Academia de Bellas Artes de aquella capital.

—Se ha creado un subgobierno en el condado de Treviño, provincia de Burgos, y ha sido nombrado para desempeñarlo D. José de Olatra e Iriza.

—Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros reales vellón 1.033.112 por 1.827 imposiciones, de las cuales son nuevas 272, y se han satisfecho 382.806 reales, a solicitud de 202 imponentes, 127 de ellos por saldo.

—Se va a arrendar el terreno destinado a patinar en el Retiro.

—El gobierno francés ha negado la extradición de Rosa Samaniego.

Hace bastante tiempo que nosotros lo anunciamos, y lo negaron los periódicos ministeriales.

—Llamamos la atención del gobierno acerca de la situación en que se encuentran los torreros de faros, atendidos a un escaso sueldo apenas bastante a satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida; y no solo accedemos gustosos a ello, sino que deseamos vivamente ver mejorada una clase tan benemérita y que tantos servicios presta al Estado.

—En breve comenzarán los trabajos de una línea telegráfica que empalme a Ubeda con la provincia de Albacete.

—Con el título de La Academia empezará dentro de pocos días a publicarse en esta corte una revista consagrada a la cultura de los pueblos peninsulares y latino-americanos.

—Va a presentarse al ministerio de Fomento un proyecto para establecer en África pesquerías en gran escala.

—Ayer se han reunido varios escritores y artistas en el local del casino sito en el piso principal de la antigua casa de Cordero, donde, por ahora y hasta que otra cosa se resuelva, queda instalado el casino de la prensa con el carácter de Circulo artístico y literario.

Las personas que quieran tener entrada en él, deben solicitar su ingreso antes de fin de mes, y a este propósito queda constituida una comisión en la secretaría de dicho local desde esta noche. La cuota, por ahora acordada, es de un duro por socio para los gastos de este mes.

—Dice la Gaceta de Barcelona:

«En la tarde del sábado se presentó un sugeto, francés al parecer, en una joyería de la calle de Fernando, con objeto de examinar algunas alhajas que se hizo mostrar. Mientras lo verificaban, logró escamotear una sortija, que valía unos 4.000 rs., y como el dueño de la tienda la echase de menos y entrase en sospechas, envió a buscar a un municipal para que detuviera al susodicho sugeto. Así se hizo y condujosele, a pesar de sus protestas, a las Casas Consistoriales,

donde fué registrado, no hallándosele la alhaja hurtada hasta que a un municipal se le ocurrió hacerle abrir la boca, y en ella se encontró la sortija que tenía oculta debajo de la lengua. No hay que decir que el perillan fué puesto inmediatamente a buen recaudo.»

—Avanzan rápidamente las obras de explanación que se están llevando a cabo por la villa en la plaza de San Gil y paseo de San Vicente.

La pendiente que ofrecía el terreno en el citado paseo ha aumentado considerablemente con la elevación del firme en toda la plaza de San Gil y parte de la subida de Caballerizas, cuyo declive, en cambio, queda disminuido, dando mejor vista y más libre acceso a la calle de Ferraz.

—Escriben de Palencia que los campos presentan un aspecto maravilloso, merced a las abundantes lluvias que hace días les favorecen. Los labradores continúan haciendo esfuerzos para cubrir sus barbechos. Los sembrados crecidos prometen más que podía esperarse al hacer la sementera, pues están más lozanos que en 1867, cuya cosecha fué asombrosa.

—Se ha solicitado del ayuntamiento que no se cobre el arbitrio de consumos por la introducción de los productos destinados a la exposición vinícola.

—El Independiente de Donai (Francia), refiere que en la semana anterior caminaba un ciego por la carretera cerca de Somain, conducido por el tradicional perro, que por cierto era de muy buena raza.

Uno de los que pasaban por el camino cortó de repente la cuerda y se apoderó del perro. Pero el ciego, frotándose los ojos, corre tras el ladrón y le administra abundante dosis de palos, y recuperando su can le ató nuevamente a la cuerda, persiguiendo su camino y su papel de ciego con perfecta tranquilidad.

CUASI...

Mi imparcialidad es tal, que cuasi estaba pensando decirte, caro Fernando, que cuasi lo hiciste mal. ¡Qué sábado más fatal el que te salió al encuentro! Cuasi perdistes el centro, y cuasi de tal manera, que te miro cuasi fuera aunque te ves cuasi dentro.

Se te vió cuasi abocado a llevar cuasi un meneo, pues el lance cuasi-feo puso a Antonio cuasi-airado.

Cuasi cuasi, bien mirado, tu cuasi cuasi exaspera, y está tu cuasi-cartera fuera cuasi de su centro, y si te ves cuasi-centro todos te ven... cuasi-fuera.

—El sábado último no llovió en ninguna provincia de España.

¿Como que la tempestad se replegó en el banco azul!

Hay un banco, ó cosa así, que llaman ministerial, donde hay cada temporal, caballeros, ¡que hasta allí!

—La broma fué muy pesada, sobre todo para dos. ¡Hay sábados, vive Dios... en que hace falta Posada!

—El diputado Sr. Maspons ha sido agraciado con la cruz blanca del Mérito militar.

La gracia no es de extrañar, pues no se concede en vano desde tiempo muy pretérito.

Si es un mérito, paisano, llevar la cruz militar, no dejas de tener... mérito.

—Sigue representándose en la Comedia la idem Los dominios blancos.

Cuando el anuncio lei preguntéle a Pablo:—¿Dí, ¿estamos en Carnaval? Y Pablo contestó:—Sí, ¿no has oído a Mariscal?

—El Congreso, según La Correspondencia, se ocupará de la ley de reemplazos.

No se astusen los ministeriales. No se trata del gabinete Cánovas.

—Un colega anuncia la próxima publicación en Madrid de un periódico titulado Los Tiempos.

Este título responde a principios poco fijos, hoy que tanto el sol se esconde.

—¿Serán estos Tiempos hijos de El Tiempo del señor conde?

SECCION DE ESPECTACULOS.

Probablemente el miércoles de esta semana se pondrá en escena en el teatro de Novedades la tragedia Norma, escrita expresamente para la Sra. Civilí, y en la que ha conseguido ya muchos triunfos.

—Hoy se estrena en el teatro Español el drama en tres actos y en prosa, original de un aplaudido autor, Los grandes títulos. El protagonista de la obra está a cargo de D. Antonio Vico.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno par 2.º de tres.—Los grandes títulos.—El perro del capitán.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º par.—Los magyares.

APOLO.—A las 8 1/2.—Turno 1.º par.—El dominó azul.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—En el forro del sombrero.—Los dominos blancos.—Baile.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—Sálvese el que pueda.—Dos hijos.—El matador de Vallecas.—El casado por fuerza.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—En perpétua agonía.—El mejor consejo.—Los trapisondistas.—Un frac nuevo.

ESLAVA.—A las 8.—Por recoger una herencia.—La ley de Dios.—Al revés.

MARTIN.—A las 8.—Un tigre de bengala.—En la misma moneda.—Entre el deber y el amor.—El alcalde de Pedroneras.—Baile.

INFANTIL.—A las 7.—La plana de anuncios.—La escuela de defunción.—El sétimo cielo.—La mano del diablo.—La nivelacion social.—Baile.

MARIONETTE.—A las 7.—La tumbra de Beien ó el nacimiento del Hijo de Dios.—La madre de los pobres.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Dámaso, Papa y confesor, y San Sabino, obispo.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Latina.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, ó la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castelli de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

SENTIMENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE.

Precioso volumen en 12. de 470 págs., im- preso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876.) Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Ponteños, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.

VINOS Y AGUARDIENTES

DE CARMELO VASCO Y GALLEGO,
PROPIETARIO COMISIONISTA.
Vaideperas.

Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos á precios corrientes.

EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA

omentario piadoso á la imitacion de Cristo, por el Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Jaen.

Se vende en Madrid, á 10 rs., en las librerías de Aguado y Olamendi, y en todas las demás librerías católicas de España. Los pedidos por mayor se harán á la casa de Aguado, Ponteños, 8, donde se hará una re- baja proporcionada al número de ejempla- res que se tomen.

LOS DOS ARTISTAS.

La viuda de D. Gabriel Gironi pone en co- nocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de la calle del Príncipe, núm. 18, á la calle del Amor de Dios, núm. 8, bajo izquierda, donde conti- núa la recomposicion de abanicos, paragua- y sombrillas. También se seguirán constru- yendo faroles para ciones y iluminas rosetas, lazos y condecoraciones de todas clases y órdenes.

SOCIEDAD

VINICOLA UNIVERSAL.

Venta por mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

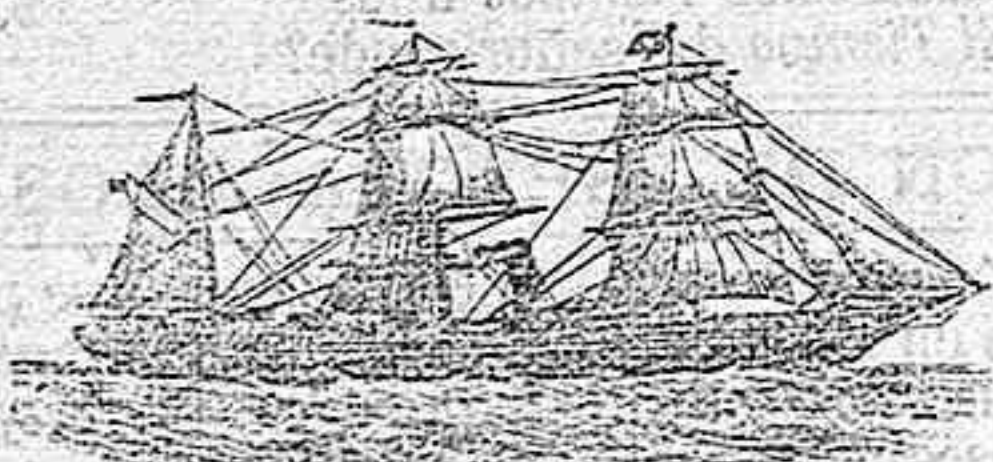
Despacho central: Espoz y mina, 16, Ma- drid.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

LA TRENZA RUBIA.

Esta preciosa é interesante novela consta de dos tomos en 8.ª, y se halla de venta en la administracion de El Imparcial, Ma- tute, 5; librería de Gujarrar, Preciados, 5; almacén de papel, calle de Sevilla, 2; lito- grafía de C. Lahera, Fuencarral, 50; alma- cen de papel de Regino Velasco, Peligros, 14 y 16, y en todas las principales librerías de esta corte al precio de 10 rs. los dos to- mos en toda España.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para puer- to-Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para idem, tocan- do en la Coruña.

De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana las dias 5, 15 y 25 para San- tander.

Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Ju- an Moreno, Alcalá, 28.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1877.

Año XIII de su publicacion.—Cua- tro reales. Los pedidos á Eduardo Martínez.—Príncipe, 25, librería.—Madrid.

MARIANO BARAONA.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS, Calle del Correo, 4.

(Próximo á la Puerta del Sol.) Especialidad, por su baratura, en articu- los de Navidad y ultramarinos.

Más depurativa, más regenerativa y más atemperante de la sangre que la mejor zarzaparrilla, es la

ESENCIA DEPURATIVA

La Esencia depurativa de PEREZ MARCOS sustituye ventajosamente al rob, jarabe. esencia, por concentradísima que sea, etc., de la mejor zarzaparrilla, á la que ha dester- rado del uso médico por ineficaz, aunque esté recomendado por el vulgo.

La Esencia depurativa de PEREZ MARCOS es de reconocida utilidad para curar las en- fermedades sifilíticas, herpéticas, escrofulosas, neuralgias, gota, angina, garganta lla- gada, úlcera, enfermedades de la piel por crónicas que sean, y todas las que dependan de un vicio ó agritud de la sangre. Se recomienda también por ser utilísima para los que hayan usado ó abusado del iodo y mercurio, para los que sufran ó hayan pasado alguna enfermedad secreta, para los predispuestos á derrames serosos, erisipela y otras erup- ciones.

La Esencia depurativa de PEREZ MARCOS es el soberano depurativo y el único cono- cido que reemplaza ventajosamente á las nulas virtudes de la zarzaparrilla, la que, si cus- ra algunas enfermedades constitucionales, es debido, según aseguran notables médicos especialistas y según se lee en las obras de medicina, al iodo, mercurio ú otras sustancias que añaden á algunas llamadas esencias de zarzaparrilla.

La Esencia depurativa de PEREZ MARCOS se puede llamar justamente un remedio, constitucional por purificar, fluidificar y atemperar la sangre de un modo completo, por tener una propiedad especial preciosa sobre la sangre que favorece la eliminacion del principio morboso que sostiene las enfermedades, por regular la circulacion y secrecion; por favorecer la traspiracion cutánea y por destruir el germen fecundo de las enferme- dades sin perjudicar la integridad de los principios constitutivos, base de la salud y vida.

Este medicamento refresca en alto grado, atempera la sangre cual la necesitan mu- chos en primavera y otoño, y es el depurativo más perfecto para purificar la sangre vi- ciada por los virus, contagio, ardor, irritaciones, etc.

Esta Esencia no reconone rival hasta el dia, y ha alcanzado notables curaciones en muchas enfermedades crónicas, por desesperadas que sean, despues de agotar todos los recursos médicos.

La Esencia depurativa de PEREZ MARCOS, llamada así en obsequio de este médico especialista, que estudió determinadas enfermedades y los medicamentos más oportunos para curarlas, es un compuesto puramente vegetal que da fuerza y energía á los tejidos.

La Esencia depurativa de PEREZ MARCOS se prepara con el mayor esmero y por los procedimientos más perfectos, en el laboratorio farmacéutico del doctor Minguez, Valla- dofid.

Se encuentra en las principales farmacias de España y del extranjero,

Precio del frasco, 8 reales.

LA PRODUCCION NACIONAL.

CRONICAS ILUSTRADAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELFIA.

PERIÓDICO SEMANAL.

Destinado á enaltecer el trabajo, á formentar todos los ramos de la produccion y del comercio; á difundir los conocimientos útiles, y á defender los intereses naciona- les. En las crónicas de la Exposicion Universal se publicarán además de las corres- pondencias de nuestros activos é inteligentes corresponsales en Filadelfia, Washing- ton y Nueva-York, todos los trabajos de las comisiones, comisarias y jurados espa- ñoles; inventarios de artículos exhibidos, listas de expositores y cuanto interese al perfecto conocimiento de nuestra representacion en el gran certamen de los Estados- Unidos. Intercaladas en el texto irán láminas representando edificios, instalaciones y objetos notables de la Exposicion Universal: vistas de fábricas, minas y talleres de España y retratos de industriales célebres.

Al terminar las crónicas se repartirá á los suscritores una elegante cubierta para encuadernar el tomo, y el catálogo de los expositores españoles en Filadelfia, con la razon del producto exhibido y calificacion alcanzada por el jurado internacional.

Los expositores españoles que sean suscritores á La Produccion Nacional, adquieren el derecho de ampliar los datos, corregir los errores y reparar las omisio- nes en que se haya podido incurrir al formar los inventarios de objetos expuestos en Filadelfia, y los que obtengan premios ú otras señaladas distinciones.

Se publica en Madrid todos los sábados, en 16 páginas elegantemente impresas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid.....	Un mes, 10 rs.; tres, 24; seis, 44.
En el resto de España.....	Un mes, 12 rs.; tres, 30; seis, 50.
En el Extranjero, Cuba, Puerto-Rico y Manila.....	tres, 40; seis, 70.
En las Américas (no comprendidas en el tratado postal).....	tres, 60; seis, 100.

Nota. LA PRODUCCION NACIONAL publicará en su última plana con claros y va- riados tipos, toda clase de anuncios, con grabados ó sin ellos, á precios convenciona- les. Como la circulacion de este periódico, por su índole y oportunidad, va á ser considerable desde su aparicion, y pone en conocimiento del comerciante y del con- sumidor, el producto y su calidad, los fabricantes y toda clase de productores tienen grandísimo interés en que sus anuncios se publiquen desde los primeros números.

Los suscritores del mismo obtendrán rebajas sobre los que no lo sean. La admi- nistracion ruega por lo tanto á los anunciantes se sirva remitirle aquellos á la mayor brevedad posible.

Otra. Todos los libros y publicaciones de que se remitan ejemplares á la Direc- cion, se anunciarán por espacio de un mes, y de aquellos que por su importancia lo requieran, se publicará un juicio crítico analítico.

Se suscribe en España en casa de todos los señores libreros, con el aumento de 10 por 100 sobre los precios marcados.—En Cuba en casa de D. Alejandro Chao, calle de O'Reilly; En Puerto-Rico, D. Enrique Sainz; Manila, E. Encisco; México, Box, Portales del Águila de oro; Costa-Rica, D. Miguel Molina, plaza Principal; San Salvador, D. Ci- riaco Gonzalez; Venezuela, J. M. Larrazabal; Buenos Aires, D. Carlos Alau, calle Ri- vadaavia; Londres, D. Nutt, 270 Strand; D. Agustín Sieglé, Bookseller, 110; Liverpool, W. Smit y C.; París, D. Carlos Barrani, 9, rue Sts. Peres; Bruselas, Sres. Mayolés; Lisboa, Sr. Silva Junior.

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE COK

á 4 reales tomo en 8.ª mayor prolongado de lara y compacta impresion.

ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6'50.

ACABAN DE PUBLICARSE:

ELISA.—DOÑA MAGNIFICO EN BUSCA DE SU MARIDO (ILUSTRADAS CON LAMINAS).

EN PRENSA:

UN JOVEN SIMPATICO (TAMBIEN CON LAMINAS).

VAN PUBLICADAS:

Cuentos.....	1 t.	Las muchachas de trastienda.....	2 >
Quien no la corre de joven.....	1 >	Al vecino Raimundo.....	2 >
Una noche de novios.....	1 >	Un recluta.....	2 >
El mandadero.....	1 >	La lechera de Montfermeil.....	2 >
Una mujer de tres caras.....	2 >	El amor que pasa y el amor que viene.....	1 >
La millonaria.....	2 >	Isidorito.....	2 >
Ni nunca ni siempre.....	2 >	Paul de Cok, su vida y sus obras, con su retrato.....	1 >
El secreto de un conserje.....	1 >	Juan.....	2 >
Pablo y su perro.....	2 >	Amores de dos hermanas.....	2 >
El profesor Fischeclaque.....	1 >	Una mujer singular, 2.ª edicion.....	2 >
Los petardistas.....	2 >	El barbero de París.....	2 >
El señor Avefia en busca de su mujer.....	1 >	La sociedad de la trufa, 4.ª edicion.....	1 >
Las independientes.....	1 >	El hijo de mi mujer, 3.ª edicion.....	2 >
El hombre de los tres calzones.....	2 >	Un hombre desgraciado.....	1 >
Los hijos de María.—Los Maridos.—Ed- mundo y su prima.....	1 >	Gustavo el calavera.....	1 >
Un libertino.....	1 >	El cornudo, 3.ª edicion.....	2 >

A las que seguirán las demás de tan popular autor. Véndese en las principales librerías de España. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128.—Barcelona.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON

Con el uso d esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fres- ca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

OBRA EN PRENSA.

CAMPAÑA DE CUBA

(1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR

JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.ª francés. Su precio UN PESO FUERTE en oro. Se pondrá á la venta en Cuba en todo el mes de Noviembre. Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene de- mostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior 54 rs. arroba y 20 cuartos libra.	
Id. 1.ª clase 48 id. y 18 id. id.	
Id. 2.ª clase 44 id. y 17 id. id.	
Id. Pinta 48 id. y 18 id. id.	
Id. Moreno 33 id. y 18 id. id.	

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las li- brerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

EL AMOR CONYUGAL

ESTUDIO HISTORICO

POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletin de LA MAÑANA.

Se vende á 2 reales en la Administracion de este periódico; Soldado, 4, pral; Duran, Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Príncipe, esquina á la de la Visitacion.

LA MAÑANA

En la imprenta de nuestro periódico se imprime á precios desconoci- dos y se hacen, en el tiempo que señalen las personas que los encarguen, los siguientes trabajos:

- Periódicos diarios.
- Periódicos semanales, etc.
- Revistas.
- Libros de todos tamaños.
- Folletos.
- Discursos.
- Comedias.
- Billetes.
- Memorias.
- Prospectos de todas clases.
- Anuncios.
- Recibos de inquilinato y otros.

- Fajas de periódicos.
- Etiquetas para botica, confitería y otros establecimientos.
- Oficios impresos.
- Membretes.
- Estados de todas clases.
- Idem para contabilidad.
- Libros de contabilidad.
- Carteles de iglesia.
- Se timbra de imprenta toda clase de papel.
- Esquelas de defuncion, y

TODA CLASE DE TRABAJOS RELATIVOS AL ARTE.

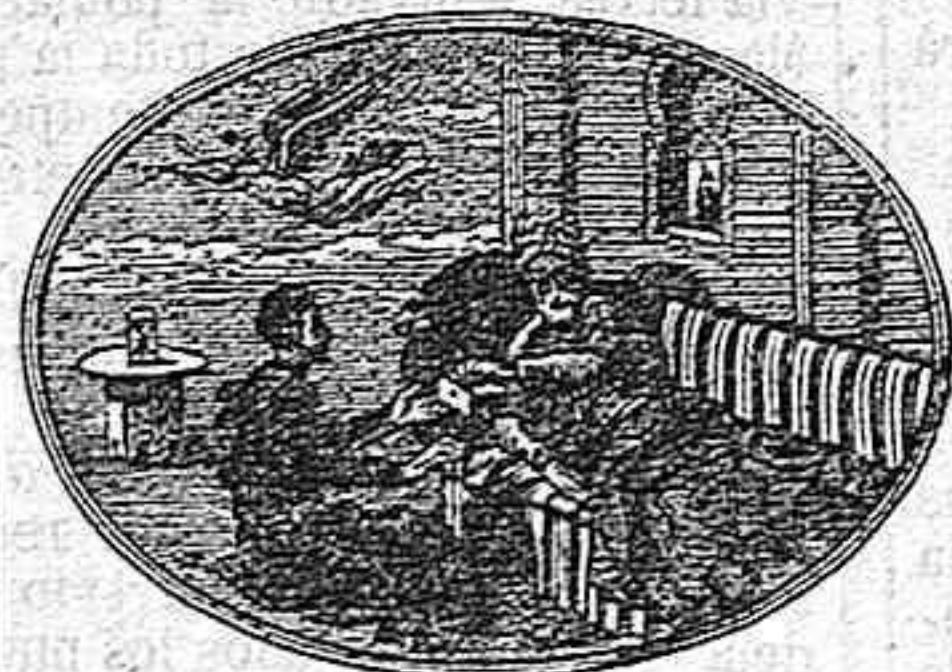
HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones. Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.

Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo. Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Iba- bel la Católica, 21, Madrid.



CAFE NERVINO MEDICINAL

SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, ex- ceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepatointestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, idropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestio- nes; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutarísimo, por las enfermedades; es tóni- cionario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particularmente acredita curaciones con el Cafe nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boti- cas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Madrid, doctor Simon, M. Miquel, Borrell, Blesa, Grau, Villarón, Ortega, Calvo, Hernandez, Perez Negro, Escobar, Ulzurrun, Just, Peligros, 4; S. Ocaña, Atocha, 53. Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL: DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. (Ag.)